

NRC: 243-7

Telefono: 2537-1290

Señores:

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA **PUERTO DE ACAJUTLA**

Página 1 de 1 16-Jul-2016

UACI CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA Nº 81/2016

NIT: 0614-140237-007-8

Clasificación MH: Gran Contribuyente Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Fecha: 30-Mar-2016 (799) HUNTERS GUN, S.A. DE C.V.

Administrador: (SADFI: 2768)

Correo: Tel: 2405-3223 Fax:

Req Asociadas: 170/2016/04

Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA

Telefono: Correo:

NIT: NRC: Cen Cos Asociados: 1602-POLICIA PORTUARIA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	20.00	CAJA	4.18477	MUNICION CALIBRE 38MM	61.95000	1,239.00000
				JAS DE MUNICIONES CALIBRE 38 SPL, MARCA AGUILA DE 130 GRAINS		
				FABRICADAS EN MEXICO 50/U POR CAJA		
2	5.00	CAJA	4.18478	MUNICION CALIBRE 9MM	57.52000	287.60000
				AJA DE MUNICIONES CALIBRE 9MM, MARCA AGUILA DE 115		
				RAINS FABRICADA EN MEXICO 50/U POR CAJA		
3	25.00	CAJA	4.18479	MUNICION CALIBRE 12MM	44.25000	1,106.25000
	-			CAJA DE MUNICIONES CALIBRE 12 ESCOP, MARCA AGUILA		
				0BUCK DEFENSA PERSONAL FABRICADA EN MEXICO 25/U POR CAJA		

DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO CON 12 /100 DOLARES

2,632.85	Sub Total US\$	
342.27	IVA US\$	
2,975.12	Total US\$	

Expediente: CEPA-LGOC 260/2016

Firma Proveedor :	
Nombre Proveedor:	

Fecha Autorización en SADFI: 30/3/2016 16:03:13

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTODE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.